

3000-806-2024

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA LUCAS

El Juzgado de Familia NRO 3 del Departamento Judicial Quilmes y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a aspirantes a guardas con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para de Lucas nacido el día 8 de agosto de 2015 de 9 años de edad.

Buscamos una familia que a través del amor, comprensión, empatía y cuidado acompañe a Lucas en los distintos desafíos que presenta en su desarrollo y crecimiento; que tenga tiempo para sostenerlo en los distintos tratamientos y terapias que realiza, potenciando sus habilidades y destrezas; pero por sobre todo le garantice su derecho de vivir y crecer en una familia y mantener sus vínculos fraternos.

Lucas concurre a tercer grado de la escuela primaria, disfruta de jugar a la bolita, con bloques, masas autitos y pintar mandalas. Le encanta la música en todos sus aspectos, desde escuchar canciones hasta bailar y tocar instrumentos siendo sus favoritos los que se relacionan con la percusión. Lucas es un niño curioso, creativo y avanza a pasos agigantados en los tratamientos que realiza. Le gusta ser compañero de sus amigos y siempre está dispuesto a brindarles un momento de escucha y ayuda cuando ellos lo necesitan. Es ocurrente, creativo y le gusta encontrar soluciones a los distintos obstáculos que se presentan.

Quienes decidan asumir el compromiso de restituir su derecho a vivir en familia deberán completar el formulario

que encontrarán

<https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatoria.s.aspx> De resultar necesario, podrán comunicarse, previo a completar el formulario, al Juzgado de Familia actuante al correo electrónico [3000-806-2024 juzfam3-ql@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:3000-806-2024_juzfam3-ql@jusbuenosaires.gov.ar), o al citado Registro a los números 0221-4104400, internos 42897 - 56037 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar